Salud | Fondo Nacional de Estupefacientes - FNE

Al contestar cite Radicado 2026241000285781
Fecha: 03-02-2026 16:47:23
Destinatario: GOBERNACION DEL CHOCO MUNICIPIO DE SIPI
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
Código de verificación: WCTGY

Bogotá D.C., 3 de febrero de 2026

Doctor
JAIRO ANTONIO MURILLO BEDOYA
Alcalde Municipal
planeacion@sipi-choco.gov.co
Sipi - Choco

ASUNTO: Resultados convocatoria cofinanciación 2026 – Apoyo a la prevención de consumos de sustancias psicoactivas. Radicados No. 2026423000256732 - 2026423000249042 - 2026423000144052 - 2025423004916362 - 2025423004790462 - 2025423004678302 – 2025423004658182.

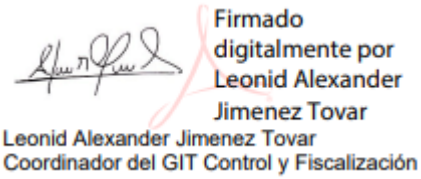
Respetada doctora:

El Fondo Nacional de Estupefacientes agradece a cada ente territorial que presentó su propuesta de proyecto en el marco de la convocatoria para recibir cofinanciación durante la vigencia 2026.

Mediante correo electrónico de fecha 3 de febrero de 2026, se remitió los resultados de la misma, los cuales se anexan a este oficio.

De esta manera el Fondo Nacional de Estupefacientes da cumplimiento a su misión de: “Apoyar Programas que contra la farmacodependencia adopte el Gobierno Nacional”, y a lo previsto en la “Guía técnica para evaluación y selección de propuestas de proyecto orientadas a la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, financiados por el Fondo Nacional de Estupefacientes”, adoptada mediante Resolución No. 759 de 2020.

Cordialmente,



Leonid Alexander Jimenez Tovar
Coordinador del GIT Control y Fiscalización

Anexo: Resultados convocatoria 2026

Elaboró: MICASTELLANOSC
Aprobó: LJIMENEZ

RESULTADOS CONVOCATORIA PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA LA COFINANCIACIÓN EN LA VIGENCIA 2026

El Fondo Nacional de Estupefacientes agradece a cada ente territorial que presentó su propuesta de proyecto en el marco de la convocatoria para recibir cofinanciación durante la vigencia 2026.

Luego de recibir y evaluar 6 propuestas de proyecto con las estrategias priorizadas las cuales se enmarcan dentro de la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de SPA y de la presentación de los resultados ante el Comité Técnico en sesión del día 30 de diciembre de 2025, definió que continúan en el proceso para recibir cofinanciación los siguientes territorios:

Ente territorial	Departamento	Valor de la Cofinanciación
MUNICIPIO DE COYAIMA	TOLIMA	$ 192.000.000
MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	CÓRDOBA	$ 249.288.000
MUNICIPIO DE SIPÍ	CHOCÓ	$ 313.504.250
MUNICIPIO DE IPIALES	NARIÑO	$ 272.500.000
MUNICIPIO DE ICONONZO	TOLIMA	$ 299.856.000
MUNICIPIO DE PALOCABILDO	TOLIMA	$107.760.000

En los próximos días las profesionales del equipo de apoyo para la prevención del consumo de SPA del FNE se contactará con cada uno de los territorios por medio de correo electrónico con el fin de verificar los valores a cofinanciar y realizar la solicitud de documentos precontractuales.

De esta manera el Fondo Nacional de Estupefacientes da cumplimiento a su misión de: “Apoyar Programas que contra la farmacodependencia adopte el Gobierno Nacional”, y a lo previsto en la “Guía técnica para evaluación y selección de propuestas de proyecto orientadas a la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, financiados por el Fondo Nacional de Estupefacientes”, adoptada mediante Resolución No. 759 de 2020.

Elaboró: MICASTELLANOSC
Aprobó: LJIMENEZ